CURADORA URBANA 3
ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
NIT: 51.630.853-4

Curaduria Urbana No 3 de Bogota D.C / Salida
Fecha: 16/06/2026 11:35:24 a. m.
Salida VUR No: 26-3-14901

Tipo Documento: Concepto de Uso

Bogotá D.C., 16 JUN 2026

26-3-02375

Señores:
ALAS DE LA SELVA BIOJOYAS.
cevallosfelipe@hotmail.com
La Ciudad

Radicado Interno: 26-3-14751

REFERENCIA: **CONCEPTO DE USO CU3-26-3130**

Respetados Señores:

Atendiendo su solicitud nos permitimos aclarar el nombre de la urbanización y de la agrupación registrado en el concepto de la referencia quedando consignado **CENTRO EDUCATIVO NAZARET**, siendo correcto el siguiente nombre:

URBANIZACIÓN	AGRUPACIÓN
TRES AMIGOS	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESTANCIA V

Las demás disposiciones contenidas en el **CONCEPTO DE USO CU3-26-3130** del 03 de junio de 2026 continúan vigentes.

NOTA:

Este oficio se expide con base en la información suministrada por el solicitante, la cual recibimos bajo el principio constitucional de la buena fé; cualquier inconsistencia dejará sin efecto el contenido del mismo.

Cordialmente,

ARQ. JUANA SANZ MONTAÑO
CURADORA URBANA 3
ELABORÓ: AUX. LOANA HUERTAS TIRANO
REVISÓ: ARQ. EDISON MORA